

Madrid, 08 de noviembre de 2017

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 45 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE INSPECTOR DE ENTIDADES DE CRÉDITO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 3 y 27 de octubre de 2017
Anuncio 2017A34, de 3 de octubre

INFORMACIÓN PARA LOS ASPIRANTES - PRUEBA DE ANÁLISIS DE CAPACIDADES

Según el apartado 6.1.1.1 de las bases, en la fase eliminatoria de aptitud habrá una prueba de análisis de capacidades que consistirá en cuestionarios tipo test que evidencien la capacidad de razonamiento numérico, verbal y lógico del aspirante.

La prueba contendrá tres tipos de preguntas o ítems, que arrojarán un resultado global.

Orientación sobre los ítems que compondrán el ejercicio:

Preguntas de razonamiento verbal

Incluirán textos con contenidos variados culturalmente, pero referentes al mundo laboral y, cubrirán diferentes temáticas (financieras, económicas, empresariales...), siempre desde un enfoque generalista.

El candidato deberá leer el texto y, en base a los contenidos, ordenar los conceptos expuestos y elegir cuál de las frases propuestas es la respuesta correcta.

Preguntas de razonamiento numérico

Se presentarán gráficos, tablas con cifras y datos cuantitativos que representan informaciones relacionadas con el contexto profesional: producción, ventas, gastos, balances,... Los candidatos deberán analizar la información que se presente y razonar para poder identificar la respuesta correcta entre las opciones posibles.

Preguntas de razonamiento lógico

Contendrán secuencias de figuras y símbolos y se propondrán diferentes opciones para continuar la serie. El candidato tendrá que analizar las secuencias, deducir la lógica que subyace a la sucesión y escoger cuál de las opciones propuestas es la que completa la serie.

IMPORTANTE: en este tipo de ejercicios se valora tanto la rapidez como la precisión con la que el candidato logra completar la prueba.